

SER

Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda
Personería Jurídica No 0750 – Mayo 9/79



1967 - 2016
49 AÑOS
DE HISTORIA
Y DE LUCHA

Pereira, 8 de julio de 2016

<http://sala.pereira.go>

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO
Secretario de Educación Municipal
Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA
Resolución No: 31760-2016
Fecha: 11/07/2016-15:39:52
Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretaría de Educación

Cordial saludo

La Junta Directiva del Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda SER- a usted con todo respeto, nos permitimos remitirle para su estudio, análisis e intervención de dos situaciones concretas en las instituciones educativas de Pereira así:


1. El docente Jhonny Villamil de la Institución Educativa San Nicolás, que ha denunciado represalias contra él por parte del directivo docente. (ver anexo)
2. En la Institución Educativa Alfredo García, los docentes de Jornada Única, elevaron un derecho de petición renunciando a dicha jornada. (ver anexo)

Le agradecemos de antemano su intervención y nos dé a conocer oportunamente las acciones, procedimientos y resultados para estos casos en particular.

Atentamente.

**SINDICATO DE EDUCADORES Y
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE RISARALDA**


DIDIER VALENCIA GIRALDO
Presidente


ÁLVARO MONTAÑEZ REYES
Fiscal y Representante de Prestaciones SER

¡Los Derechos no se mendigan... se conquistan al calor de la lucha!

Página web: serweb.org Correo: sindicatodeeducadores@hotmail.com
Calle 13 No 6-39 PBX: 3355456

Pereira 05 julio de 2016

Sr. Dider valencia
Presidente de S.E.R

Cordial saludo

Yo Jhonny Alexander Villamil Garcia identificado con C.C 185123366 de Dosquebradas docente activo y nombrado en propiedad desde el 2008 en la ciudad de Pereira y docente sindicalizado, ingeniero en sistemas, especialista en docencia universitaria de la UTP, magister en educación de la misma universidad.

Le solicito al sindicato muy encarecidamente intervenir en la problemática de la institución educativa donde laboro (san Nicolás) pues he denunciado directamente al rector por malas actuaciones para con los procesos que le corresponden, debido a eso se han tomado represarías por parte del rector; el señor Orlando jefe de nucleo #3 oficina en el INEM es conocedor de las represarías que aquí denunció al igual que fidelina rivas, andres Cardona, carlos hernando valencia

También quiero que intervengan en un proceso disciplinario del año 2012 en el cual han abierto tres pliegos de cargos lo cual demuestra la violación constante del debido proceso, de este proceso se aprovechó el rector para enlodar mi nombre en la comunidad y con los estudiantes, de esto también se informó al jefe de núcleo

Nuestra compañera fidelina está al tanto de dicha situación y espero que le autorice que lo continúe haciendo, ella le podría ampliar el panorama de todo lo sucedido en la institución y conmigo.

Fundamentalmente es que se pueda dialogar estos asuntos directamente con el secretario en busca de la mejor solución posible para la institución y mi persona

Atentamente

Jhonny Villamil

Jhonny A. Villamil Garcia

M.g Educacion



Pereira julio 1 del 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

Señor:
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 30611-2016
Fecha: 01/07/2016-17:03:39
Recibido por: JOSE OIVER SUITRAGO
Destino: Secretaria de Educación

REF Derecho de petición

Cordial Saludo

Nosotros los docentes de la Institución Educativa Alfredo Garcia del municipio de Pereira queremos compartirle nuestras inquietudes y pretensiones en cuanto a la situación que se viene presentando frente a la jornada Única

- 1- La principal intención de la JU era el de aumentar la población estudiantil, gracias a los beneficios que tendría con su alimentación, nuevas metodologías, innovación, recursos y apoyo de otros profesionales, lo cual no se ha cumplido y si se ha aumentado la deserción escolar ya que la población con la que contaba la institución al inicio de la jornada única era aproximadamente de 570 estudiantes y en la actualidad se ha reducido a 410 **estudiantes asistentes** debido a la jornada tan extensa.
- 2- La Alcaldía Municipal y por ende la Secretaria de Educación municipal desde el momento del lanzamiento de la JU se limitaron a tomar fotos y publicar el acontecimiento, a partir de dicho día no volvieron a realizar acompañamiento en nuestra institución dejando todo en manos de los docentes.
- 3- El incumplimiento en el pago de las horas extras ha sido notorio hasta el punto de llegar los docentes a parar sus actividades y amenazar con la no continuación hasta que se cancelaran estos dineros, además de los constantes obstáculos que en Nómina han colocado para cancelar lo que con sacrificio se ha obtenido
- 4- A nivel económico no ha representado ninguna ganancia a los docentes que renunciaron a otros empleos para cumplir con la jornada Única y por el contrario ha aumentado los gastos en almuerzos y materiales de trabajo.
- 5- El restaurante escolar no ha cumplido las expectativas debido a la falta de continuidad además falta los refrigerios que refuercen la nutrición para atender una jornada tan extensa a sabiendas que los años anteriores se les había proporcionado
- 6- La jornada única pretende subir los niveles de calidad, pero esto no se ha logrado por falta de materiales y recursos didácticos para el desarrollo normal de las diferentes actividades académicas.

**Sindicato de Educadores y
Trabajadores de la Educación
de Risaralda - SER**

01 JUL 2016

NUMERO:

RECIBE:

000265
[Firma]

- 6- La jornada única pretende subir los niveles de calidad, pero esto no se ha logrado por falta de materiales y recursos didácticos para el desarrollo normal de las diferentes actividades académicas.
- 7- La institución educativa no cuenta con direccionamiento estratégico frente al cambio que genera una jornada única.
- 8- Debido a que la hora del almuerzo no es reconocida como hora laboral, se está presentando inconvenientes convivenciales en el estudiantado, debido a la falta de acompañamiento o estrategias claras para mejorar esta situación, la cual puede acarrear accidentes y problemas legales a nivel institucional por lo tanto los docentes no asumiríamos esa responsabilidad.
- 9- Los compromisos adquiridos por la Secretaria de Educación en cuanto a materiales, docentes nativos y el equipo interdisciplinario planteado para la JU no se ha cumplido.
- 10- En el acuerdo verbal que se realizó en las instalaciones de la institución con el Secretario de Educación Municipal, Doctor Daniel Perdomo y su grupo de trabajo, se acordó que si la jornada Única no daba resultado o se incumplían los compromisos antes mencionados, la institución se podría "Bajar del bus" sin llevar consigo represalias en contra de los docentes.

Debido a los aspectos anteriormente mencionados, los docentes abajo firmantes solicitamos una reunión de carácter urgente con el Secretario de Educación y el equipo de jornada Única, porque "Jornada Única Si pero no así"

C.C

Juan Pablo Gallo
Alcalde Municipio de Pereira

Ana Julia Gil Restrepo
Rectora Institución Educativa Alfredo García

Carlos Arturo Henao
Jefe de núcleo numero 4

Sindicato de Educadores de Risaralda

DOCENTES INSTITUCION EDUCATIVA ALFREDO GARCIA

Isabel Sanabria Arias

Paula Rivera

Isabel Jimenez

Isabel Jimenez

Martha Lucia Gonzalez

Carolina Rodriguez

Paula A. Ojeda

María Elena

Yolanda

M^o Henry

Yolanda

Carlos Alberto

Yolanda

Yolanda

Yolanda

Yolanda

Yolanda

Yolanda

Yolanda





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	11 de julio de 2016	Número de radicado:	31760
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DIDIER VALENCIA GIRALDO		
Descripción o asunto:	REMISION DOUMETOS	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	4
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

